



Año II.

Ciudadela martes 10 de Mayo de 1910.

Núm. 224.

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40

## NOS EL OBISPO A TODOS NUESTROS AMADOS DIOCESANOS.

**C**UANDO plugo á la Providencia viniéramos á ocupar esta Silla Episcopal de Menorca, natural cosa fué nos llenáramos de los cuidados propios del cargo, procurándonos noticia y conocimiento de todas las cosas que pudieren importar ó convenir, para ó mantenerlas ó llevarlas todas al fin propio de cada una: que en tal adecuado órden pudiéramos siempre vislumbrar algún destello del divino órden, del cumplimiento de la voluntad de Dios sobre nosotros. Entre otras muchas, la que más solicitud despertó en nuestro ánimo, y que al propio tiempo recreó nuestro espíritu y nos hizo concebir esperanzas de especial protección de Dios para obtener sus extraordinarias gracias y favores que condujeran á su servicio, fué la contemplación de la Guardiania y tutelar de Menorca, que colocada se halla en la más alta eminencia de la isla, lugar elegido por ella misma, como para dar á entender, al propio tiempo que la sublimidad de su virtud y santidad, el maternal anhelo de cobijar á todos, de que ninguno de estos habitantes dejara de caber bajo el manto de su protección. Ella, repetimos, eligió aquel sitio, revelándonos con hermosa alegoría, que la virtud y santidad divinas no se hallan en los valles, que son asiento de los vicios, de las debilidades de la humana especie: las alturas purificadas por los aires de todas las sanas virtudes, habían de merecer su elección. Ella como pomposo árbol que ha extendido y echado á fondo sus raíces, para hermohear, proteger y enriquecer, vino á llenar aquella promesa y designio de la Divina Sabiduría: *et in electis meis mitte radices*: (1) vino á hacer firme y como inmovible su estancia y permanencia entre los que, por este mismo hecho, son declarados especialmente elegidos. A la importancia de tan preciado

don, de tan rica joya, responder debía el interés nuestro y de los amados diocesanos por su conservación y por perpetuarle en aquel elegido lugar, toda la gloria y toda la alabanza con magnificencia, que ha venido recibiendo á través de los siglos. Pero hallamos que la gloria de elegida mansion entre nosotros por la amorosa madre, venía empañada por la triste noticia de que ella habitaba morada agena, por virtud de inicua ley de despojo. Desde aquel primer momento habíamos formado firmísima resolución de procurar el rescate, á todo trance posible. Preocupándonos constantemente este pensamiento, frustrado en el principio por la menor edad del poseedor, expiamos, digamos así, el momento de la mayoría de edad, y sin perder día, pudimos ver realizado nuestro anhelo y satisfecho nuestro gozo, recobrando la Iglesia de Menorca el Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro, objeto de la piedad y de los votos de todos los hijos de Menorca, aún de los que moran en apartadas tierras. En toda la isla se oyó por tan feliz acontecimiento, viva expresión de júbilo, de que se hicieron eco las hojas de publicación.

Ya es de nuestra posesión, de la posesión de Menorca, el Santuario. Pero los largos años de enajenación han hecho su obra de deterioro. Multitud de personas piadosas y amantes de las glorias de la pequeña patria, se nos habían acercado en distintas ocasiones, pidiéndonos iniciáramos una obra de reparación y ornato, ofreciéndose ellas mismas con generoso desprendimiento, á contribuir, y asegurándonos la cooperación de todos los fieles menorquines, y la piedad de algunas señoras tenía allegadas ya, á tal objeto, hasta mil pesetas, que guardan depositadas. Miétras nos sentíamos altamente complacidos con tales manifestaciones, y que por ellas se afirmaban nuestras esperanzas para el día del porvenir que con tanta ánsia esperábamos, invenciblemente nos opusimos á todo pensamiento de reparación y de ornato, mientras no lle-

gara el día feliz de la posesión por la Iglesia del Santuario y sus dependencias. Ahora hemos tenido el nuevo gozo de ver privada y públicamente exteriorizados y más divulgados los piadosos anhelos de los amados diocesanos. Y Nos, seguro en estos apoyos que vienen inspirados por la gracia del Cielo y que de ella recibirán su eficacia, señalamos ya el momento de emprender una obra de reparación y ornato del preciado Santuario, que sea en tal manera completa, que atestigüe bien á las claras, el tradicional amor de Menorca á la Reina gloriosa, que desde aquella alta cumbre, la cobija y la bendice.

Idea general de la obra, susceptible de modificación, es esta: revestir de mármol los muros del Camarín: cubrirlo con techumbre artesonada y policromada, ó de cielo raso estucado: renovar el retablo del altar mayor, conservando el mismo órden para poder mantener algunos preciosos trozos del que existe: colocar sencillos pero elegantes retablos en las capillas despojadas: adornar con alguna pintura ó de otra manera, la bóveda de la iglesia: dar un repaso á su techumbre y á parte del edificio adjunto: finalmente dotar el Santuario de todos ornamentos necesarios para las solemnidades. A una mejora hemos tenido que renunciar por ahora, con sentimiento grande: la de ensanchar y trazar camino que permitiera subir en carruaje á la cumbre, y colocar en él á trechos, para las peregrinaciones á pie, los misterios del Rosario en combinados azulejos. La propiedad que se nos hubiera cedido no se ha hallado en condiciones de poder ser enajenada.

Recursos para esta obra se han de obtener de todos los fieles, sin excepción de uno, si posible fuere, para que sea de todos el mérito y el derecho congruo á la divina protección y recompensa. Por ta razón y para evitar que la dificultad de igualarse en la ofrenda sea motivo á muchos de retraerse, señalamos y fijamos una suscripción de diez céntimos de peseta mensuales por persona, tantas como haya

(1) Eccli—XXIV.

# GACETILLA

en cada familia, si ésta no es muy pobre, que bastará una sola persona, por todo el tiempo que convenga para la completa realización del proyecto. Los Rdos. Curas en cada parroquia, y en Ciudadela además la Secretaría de Cámara, recibirán y guardarán las ofrendas. Dentro de los primeros ocho días de cada mes darán á Secretaría listas de oferentes y de lo recaudado en el mes anterior, para publicarlo en *El Boletín*. Nos, al finalizar la suscripción, aportaremos la cantidad que conviniere y posible nos fuere. Que nadie se abstenga de concurrir: devotos é indevotos, afectos y desafectos. La Virgen espera y aguarda á todos. De ella prenunció David: *Ecce alienigenæ... fuerunt illic*: «Ved que á Ella acuden hasta los extraños»: (1) Para todos tiene gracias y consuelos. La multitud de obsequios provocará mayor abundancia de gracias y favores. Y la experiencia y notoriedad de tanto bien, arrancando voces de alabanza, llevará á la gente, hasta la extraña, á contemplar la fuente de donde mana, y como Moises en presencia de aquel misterioso fuego, símbolo de la virginidad de María, dirá: *Vadam et videbo visionem hanc maguam*: (2) «Subiremos al monte, para contemplar y venerar aquel prodigio de poderosa intercesión y de misericordia.»

María nos espera siempre. Acudamos en todo tiempo á María, ofreciéndole nuestros obsequios. Todo á la gloria de Dios y de María.

Ciudadela de Menorca, 29 de Abril de 1910.

† EL OBISPO.

(1) Ps. 86.

(2) Exod. III.

Nota. Léase en todas las iglesias.

## CULTOS

Miércoles, 11.—Santos Florencio y Anastasio.

Jueves 12.—Santo Domingo de la Calzada y Santos Epifanio, Pancracio y Germán Obispo.

En la Iglesia del Rosario, continúan al anochecer, los solemnes cultos del mes de María con exposición del Santísimo Sacramento.

En San Francisco, á las 5 y media de la mañana, Rosario y ejercicio del mes de María.

En la Iglesia de María Auxiliadora, á las cinco de la mañana y á las 8 de la noche, se practican los cultos del mes de María.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de seis y cuarto se practican solemnemente los devotos cultos del mes de María.

Con el deseo de prodigar algún consuelo á su señora anciana Madre, despues de la reciente separación de su inolvidable hija D.<sup>a</sup> Dolores, (q. s. g. h.) embarcó en el vapor del próximo pasado domingo nuestro amadísimo Prelado, acompañado de su familiar Sr. Planells. Le despidió una comisión del Ilmo. Cabildo Catedral. Por telegrama recibido esta mañana, y que nos ha facilitado el M. I. Sr. Arcediano, sabemos que S. E. I. ha llegado felizmente á Ibiza, habiendo tenido inmejorable travesía.

Durante la ausencia del Rdmø. Sr. Obispo, queda encargado del Gobierno de la Diócesis, el M. I. Sr. Arcipreste, Provisor y Vicario General.

En el mismo vapor correo tomaron pasaje para Barcelona, el Rdo. P. Viñas, Director de esta Casa Salesiana, y la distinguida familia de Squella.

De corazón renunciaríamos á tratar en este momento de lo ocurrido estos días en esta ciudad, con motivo de las elecciones generales para diputados á Cortes, si el sentimiento de justicia que informa nuestros actos, no nos llamara al cumplimiento de nuestra misión periodística, siquiera sea para protestar con toda la fuerza de nuestra alma de los insultos, de las procaçidades, de las insolencias de que han sido víctimas por parte de determinados elementos personas dignísimas por todos conceptos y respetables en toda la extensión de la palabra.

No es nuestro intento salir aquí á la defensa de nuestros ideales. Bien conocidos son de todos; inmaculada la pureza de nuestra doctrina.

Pero á fuer de cristianos, de honrados hijos de Ciudadela quisiéramos interrogar á esos ilusos y frenéticos, que en el hervor de su exaltación ponen el nivel de su cultura muy por debajo de los mismos kabilenos: ¿á título de que así convierten nuestras calles en teatro de sus atropellos? ¿á título de civilización? ¿de libertad? ¿es por ahí, por donde nos va entrar la redención? ¡Pobres redentores! y ¡pobres de los redimidos!..

¡Ojalá abran en no lejano día sus ojos á la verdad y se convenzan esos despreocupados de que no es esto el camino para llegar á la paz y á la felicidad, á la tranquilidad y bienestar que anhelan en este mundo!

\*\*\*

Escritas las anteriores líneas, con hondo pesar nos enteramos de que no fueron únicamente calificadas personas contra las cuales dirigieron los nuevos bárbaros el repertorio de su insolente grosería, sino que fué también la Religión contra la que volvieron sus lenguas de víbora, osando proferir horrendas blasfemias, que se resiste la pluma á consignar.

¿Qué tal será lo que en sus corazones auidan séres semejantes? ¿qué otra cosa sino odio, y satánico por cierto, á todo lo mas sagrado que veneramos alimentan en sus pechos? Lo repetimos: son ciegos que andan extraviados por sendas que no conocen.

Y ¡ay, de estos ciegos! pero más ¡ay, de los que son los guías de estos ciegos!

El próximo pasado domingo, la Archicofradía de Hijas de María celebró solemnemente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, (Enseñanza), la fiesta de su Reinstalación en Ciudadela.

En la Misa de Comunión distribuyó el Pan de los Angeles, el M. I. Sr. Penitenciario, y en la Misa mayor, celebrada por el M. I. Sr. Magistrat, ocupó la Sagrada Cátedra, el Rdo. Sr. Dr. D. José Tuduri, Presbítero, Catedrático del Seminario. Despues de la visita á la Virgen cantóse por la tarde el Trisaño Mariano y dióse fin á tan simpáticas funciones con la tierna ceremonia del Besamanos. La concurrencia á todos los cultos fué muchísima, prueba de la vitalidad siempre creciente de la Archicofradía.

Despues de haber transecurrido la mañana del próximo pasado domingo sin incidente alguno, á las cuatro de la tarde, en la plaza de la Catedral, en un momento en que se habían alejado de aquel sitio las fuerzas de la Benemérita, hubo que lamentar algún atropello y alguna cosita más, que no queremos ni relatar ni comentar, por crear *sub iudice* este desagradable suceso.

A las órdenes del bravo Sr. Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Juan Diaz Carvia, congregáronse el pasado domingo las fuerzas que componen la Brigada Topográfica en la plaza de la Catedral, en previsión de cualquier desmán que pudiera ocurrir, despues del incidente que arriba dejamos consignado. Un aplauso al digno Jefe Militar.

Nuestros plácemes asimismo al bizarro Capitán Sr. Albertí, quien con fuerzas de Infantería se ofreció á garantizar el orden en esta ciudad.

Queremos significar asimismo nuestro reconocimiento á los individuos de la Guardia Civil que tan buenos servicios prestaron para la pública tranquilidad.

Por vez primera en esta ciudad hemos visto á dos Rdos. Sacerdotes, con motivo de la nueva ley electoral, ocupar la presidencia de las Mesas en otros tantos Colegios.

Hoy há marchado á Mahón y desde allí á Barcelona, nuestro distinguido amigo, el joven abogado, D. Juan Simó. Que lleve un feliz viaje.

Sobre las nueve de la noche del próximo pasado domingo se recibió en Ciudadela la noticia del triunfo del Sr. Hédiger en Menorca. En honor á la verdad, y sin sacrificar á bando alguno nuestra imparcialidad, hemos de comunicar á nuestros lectores que reinó en nuestras calles el orden más completo, sin que, sepamos, frase alguna menos culta, no ya mortificante, hiriera los oídos de las personas decentes.

Cuando ayer mañana pretendieron rectificar la mencionada noticia los partidarios del candidato republicano, ¿pudimos gloriarnos de un semejante com dimiento

y cordura? Forzoso nos es confesar que no fue así, teniendo que lamentar nuevos insultos y frases ignominiosas.

Así anda ello.

Durante la madrugada de hoy ha descargado alguna granizada y abundante lluvia, la que, á largos intervalos, ha continuado en lo restante del día.

El resultado de la elección de Diputados á Cortes en esta Ciudad es el siguiente:

**Sección 1.ª**

Sr. Hédiger, 250.—Sr. Llansó, 124

**Sección 2.ª**

Sr. Hédiger, 255.—Sr. Llansó, 160

**Sección 3.ª**

Sr. Hédiger, 224.—Sr. Llansó, 144

**Sección 4.ª**

Sr. Hédiger, 269.—Sr. Llansó, 168

**Sección 5.ª**

Sr. Hédiger, 238.—Sr. Llansó, 191

Suma. Id. 1236 Id. 787

Diferencia á favor del Sr. Hédiger **449**

\*\*\*

Resultado general de la elección en la Isla:

**Mahón**

Sr. Hédiger, 1433.—Sr. Llansó, 2144

**Ciudadela**

Sr. Hédiger, 1236.—Sr. Llansó, 787

**Alayor**

Sr. Hédiger, 708.—Sr. Llansó, 624

**Mercadal**

Sr. Hédiger, 226.—Sr. Llansó, 138

**Villacarlos**

Sr. Hédiger, 248.—Sr. Llansó, 271

**Ferrerías**

Sr. Hédiger, 236.—Sr. Llansó, 92

**San Luis**

Sr. Hédiger, 249.—Sr. Llansó, 317

**San Cristóbal**

Sr. Hédiger, 154.—Sr. Llansó, 137

**Fornells**

Sr. Hédiger, 84.—Sr. Llansó, 32

TOTAL **4574** **4542**

Estos datos están tomados de la relación publicada ayer por nuestro colega «El Bien Público», ménos lo referente á Ciudadela, por haber aparecido equivocada la cifra en dicho periódico, resultando según nuestro cómputo una mayoría de treintidos votos á favor del Sr. Hédiger.

De nuestro corresponsal de Palma hemos recibido el siguiente recorte que gustosamente publicamos:

**«EL PUERTO DE CIUDADELA**

Se nos comunica que en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares se han recibido los fondos necesarios para la terminación del plano del ensanche y mejora del puerto de Ciudadela, obra muy necesaria y para la realización de la misma nos hemos interesado distintas veces desde estas columnas.

En Ciudadela se espera de la inteligencia y actividad del Jefe D. Bernardo Calvet que dispondrá lo conveniente para que en breve quede terminado dicho plano.

Estamos seguros que el Sr. Calvet en es-

ta ocasión procederá con el celo que tiene demostrado en muchas otras ocasiones.»

**CIRCULO ARTISTICO**

**AVISO**

Por la presente se invita á todos los señores Socios que deseen tomar parte en la Escursión «3.ª de la série» que el lunes 16 del corriente efectuará dicha Sociedad á Santa Agueda y Ferrerías.

Condiciones.

Punto de partida, local del Circulo.

Hora » 6 mañana en punto.

» de regreso 6:30 tarde.

Precio por asiento 1'50 pesetas.

Comida á cargo de cada Escursionista.

Hasta el día 14 á las 12 mañana se admitirán inscripciones; pasada dicha hora serán responsables los señores ya inscritos del pago de su asiento aunque dejasen de asistir á dicha Escursión.

Solo se suspenderá dicha escursión por causa del mal tiempo y á juicio de la Comisión.

El domingo día 15 se expenderán los asientos.

La lista estará en poder del Conserje.

LA COMISION DE ESCURSIONES.

**PARA VENDER**

Lo está la caseta núm. 84 en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Plaza de Cabrisas y Caymaris núm. 9.

**Telegramas**

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

**Las elecciones en Barcelona**

Barcelona, 9.—18'20

En las elecciones de ayer han resultado triunfantes los lerrouxistas y las izquierdas de la Lliga.

Los católicos habiendo obtenido honrosa minoría cuentan luchar con mayores bríos en otras elecciones.

Los candidatos triunfantes se muestran muy satisfechos de la elección de ayer.

CORRESPONSAL.

**Nuevos Diputados**

Palma, 9.—11'00

En las elecciones de Diputados á Cortes celebradas ayer en esta Capital salieron triunfantes los Sres. Maura y Conde de Sallent, conservadores; Roselló, Valenzuela y Weyler, liberales.

**Las elecciones en Ibiza**

Palma, 9.—11'28

En Ibiza se verificaron también ayer las elecciones de Diputados á Cortes, ha-

biéndose efectuado por medio de arreglo, saliendo triunfante el candidato liberal Sr. Garijo.

**Proclamación de Diputados en España.**

Palma, 9.—12'30

El resultado que he podido adquirir de las elecciones de Diputados á Cortes celebradas ayer en toda España, en la hora que telegraffó, ha sido el siguiente:

Conservadores, 43.

Liberales, 114.

Republicanos, 48.

**La celebración de las elecciones**

Palma, 9.—14'20

Puede afirmarse que durante la celebración de las elecciones de Diputados á Cortes, verificadas ayer en toda España, ha reinado bastante orden, no teniéndose que lamentar mas que altercados de poca importancia.

Las autoridades tomaron toda clase de precauciones á fin de evitar tumultos.

**D. Alfonso á Londres. - Preparativos.**

Palma, 10.—10'00

Se asegura que S. M. el Rey de España D. Alfonso, XIII, el día 14 del que cursa marchará á Londres con el objeto de asistir al entierro del Rey de Inglaterra D. Eduardo VII.

En Londres se están haciendo grandes preparativos, para que el entierro del Rey Eduardo VII resulte una verdadera manifestación de duelo.

**Proclamación del nuevo Rey de Inglaterra.**

Palma, 10.—11'20

Ha tenido efecto en la Capital de Inglaterra la proclamación del nuevo Rey don Jorge, principe de Gales.

El acto se ha celebrado con extraordinaria solemnidad.

El nuevo Rey se hallaba emocionadísimo.

**Consejo de Ministros**

Palma, 10.—11'30

En el Consejo de Ministros celebrado anoche bajo la presidencia de D. José Canalejas, ocupáronse extensamente del resultado de las elecciones de Diputados á Cortes celebradas en toda España el domingo próximo pasado.

**Modificación de Gabinete**

Palma, 10.—11'40

Circulan con fundamento rumores de que dentro breve tiempo, el presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas modificará el actual Gabinete, procurando tengan representación en el mismo todas las tendencias á partido.

PALMER.



# ANUNCIOS

SE compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p. S de prima. En esta Imprenta informarán

## Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel usado para el sostenimiento de niños pobres destinados al aprendizaje, y enviadlos al Despacho de la Obra de Bené, Caputinas, 4 entre, Barcelona.

## NUEVO FOLLETO

### LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se esuelvan las secciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

## MISCELANEA

Ó SEA

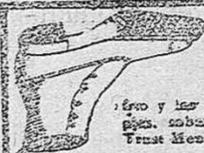
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PBR.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



**CAZADO HERRERO CON PUEDE GUMI**  
**MARCA LA IMPERMEABLE**  
Recomendado contra el agua, contra el frío y las humedades; evita los padecimientos de los pies: sobacos, callos, etc., etc. Madrid, CRUZ, 41. Trust Menorquina y principales zapaterías de España.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

FUNDADA 1752

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

FUNDADA 1847.

## Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

CADA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Sedos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

FUNDADA 1752.

## Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España—J. URIACH & Co., Barcelona

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA  
Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL  
**SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**  
40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Ni o Jesús de Praga, estatuillas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.